ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MAYNARD COMPAÑÍA LIMITADA"

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de marzo del año 2015, en el domicilio de la compañía situado en la Av. América N22-148 y Ramirez Dávalos, siendo las 14:00H y conforme a la facultad piorgaga en los Estatutos Sociales de la misma, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "MAYNARD COMPAÑÍA LIMITADA", los siguientes socios: Doctora Tatiana Maribel Rodríguez Cerón, propietaria de doscientas participaciones y el Ingeniero Segundo Mauricio Rodríguez Cerón, propietario de doscientas participaciones. Hallándose reunidos todos los socios y representado el 100% del capital pagado, la Junta General se da por legalmente convocada y reunida para tratar los puntos del orden del día. Preside la sesión el señor Ing. Mauricio Rodríguez Cerón, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Dra. Tatiana Rodríguez, quien constata el quórum, estando presentes los socios que representan el ciento por ciento del capital pagado, esto es de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pide que por secretaría se de lectura al orden del dia, que es: 1.- Informe del Gerente General; 2.-Lectura y aprobación del Informe de la contadora sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014; 3.- Balance General del año 2014; 4.-Estado de Pérdidas y Ganancias del año de 2014. La Secretaria manifiesta que los informes y balances han sido oportunamente entregados a los socios. La Junta resuelve por unanimidad conocer y tratar sobre el orden del día aprobado: PRIMERO.-Informe del Gerente General: se da lectura al informe del Gerente General y se aprueba por unanimidad.- SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Informe de la contadora sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014; se da lectura al informe de la contadora y se aprueba por unanimidad.- TERCERO.- Balance General del año 2014:los socios estudian el balance general del año 2014 y lo aprueban sin observaciones por unanimidad.- CUARTO.-Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014; luego de las explicaciones correspondientes, los socios lo aprueban unánimemente.

Sin más puntos que tratar y luego de un breve receso para la redacción del acta, se comprueba el quórum, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 15H00 horas, firmando para constancia el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

MAURÍCIO RODRÍGUEZ CERÓN PRESIDENTE DE LA JUNTA TATIANA RODRÍGUEZ CERÓN SECRETARIA